

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12079 *COMPAÑÍA AUXILIAR DE LA PANIFICACIÓN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el edificio social calle Pau Claris, 134, en la sala de reuniones situada en la 2.ª planta, el día 13 de junio de 2012, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 14 de junio, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Bienvenida e introducción por parte del Presidente de la sociedad.

Segundo.- Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (compuestas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, el estado de cambios en el patrimonio limpio y el estado de flujos de efectivo) así como la propuesta de aplicación del resultado, conjuntamente con el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Ratificación, si procede, del nombramiento del Gremi de Flequers de Barcelona (actuando en su nombre el señor Jaume Bertran Garriga) designado por coaptación por el Consejo, así como ratificaciones del señor Josep González Oliveros como Presidente y Consejero Delegado y del señor Josep Ma Carne Pla como Consejero Delegado.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la creación de una página Web corporativa de la sociedad.

Sexto.- Delegación expresa de facultades para, si procede, levantar a público los anteriores acuerdos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas legales.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas convocadas los accionistas que hayan completado lo dispuesto en los artículos 15 de los Estatutos y 179 de la Ley de Sociedades de Capital. A partir de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuenta, o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 30 de abril de 2012.- Josep González Oliveros, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120032835-1

cve: BORME-C-2012-12079